

pasos contra el Pontífice. A 13 de Agosto expidió un público manifiesto, con el que ponía en conocimiento del mundo cristiano, que los ataques de los franceses, del Papa y de los demás italianos, le necesitaban á tomar las armas; y se dió facultad á Moncada para confirmar al duque de Ferrara todos los feudos que tenía del Imperio (1).

Para su lucha con el romano Pontífice, apeló también Carlos V al consejo de canonistas eruditos, los cuales debían declararle, hasta qué punto y en qué negocios debe un Emperador la obediencia al Papa; si estaba autorizado para rehusar el pago de las medias annatas y declarar la guerra al Jefe supremo de la Iglesia, si se viere á ello provocado. Castiglione, que da cuenta de estas deliberaciones, dice haber sido diversos los pareceres; pero que todos iban encaminados á agrandar al Emperador; y en una relación cifrada observa además, que con todo secreto se deliberaba acerca de la manera cómo podía el Emperador proceder contra el Papa, y si estaba obligado á sujetarse á la excomunión y á las censuras y sobre otras mil malas cosas más (2).

En esto se andaba pensando, cuando el Emperador recibió el enérgico breve de 23 de Junio. Entrególe aquel funesto documento, á 20 de Agosto, Castiglione, que no había recibido aún por entonces el segundo y más blando breve, ni la orden de retener el primero.

El breve de 23 de Junio debía ofender profundamente al Emperador; y fuera de esto hallábanse, entre las personas que le rodeaban, hombres que supieron atizar su justa irritación hasta convertirla en un extremado enojo. Especialmente Gattinara, amargado por no habersele concedido la dignidad cardenalicia (3),

(cf. Gayangos, III, 1, n. 611-613; Grethen, 136). La carta de disculpa al Papa, escrita de su propio puño, la cual trajo Cesare Fieramosca, se halla en Lanz, I, 296-298, quien con todo la traslada á Abril de 1529. Las palabras: Je me excuse du sac qui a este fait du saint siége en sacquant l'église de S. Pierre et vôtres palais, muestran claramente que el emperador se refiere no al saco de 1527, sino al Sacco de' Colonesi. Las protestas de Carlos V ante Castiglione (v. Serassi, II, 98), Martinati, 50, las llama, con razón, una vile commedia.

(1) Gayanyos, III, 1, n. 510, 511. Grethen, 132.

(2) Serassi, II, 61, 62. Cf. también Villa, Asalto, 20-21. El dictamen del M. Cano en favor de Carlos V, que aduce Cánovas del Castillo, Asalto, 35, no puede pertenecer á ese tiempo, pues Cano, en 1527, era todavía estudiante, y no fué sacerdote hasta 1531.

(3) Sanuto XLIII, 96. Hasta se creyó entre los de la liga que Gattinara tenía intento de hacerse él mismo Papa por medio de un concilio, después de la

empleó su actividad en este sentido. Carlos V dominó por pronto su profunda irritación, y aun cuando habló de un concilio ante el cual se defendería de los reproches del Papa, permaneció sin embargo, en general, exteriormente tranquilo, y siguió acentuando con las más enérgicas frases, en su trato con Castiglione, su filial devoción hacia la Santa Sede (1). Entretanto se compuso un gran escrito político, cuyo lenguaje sobrepujaba todavía mucho al del breve, y donde, á la exposición parcial del Papa, se oponía otra de no menor parcialidad (2).

En la introducción de este documento, fechado en «Granada á 17 de Septiembre de 1526», se hacía notar, que el breve de 23 de Junio, entregado por el Nuncio á 20 de Agosto, empleaba un lenguaje que no convenía ni al soberano Pastor de la Cristiandad, ni á la filial devoción que siempre Carlos había manifestado al Papa y á la Santa Sede. Era, pues, necesaria una extensa réplica, por cuanto el Emperador no tenía conciencia de ninguna culpa, y no podía consentir que se menoscabara su no manchada fama. El había manifestado siempre el más grande amor á la paz, sin pretender otra cosa sino la tranquilidad y libertad de Italia; el Papa debía considerar, si su presente conducta correspondía á su oficio pastoral; si podía desenvainar la espada que Cristo había mandado á San Pedro guardar en la vaina; y si le era lícito debilitar las fuerzas de la Cristiandad y fortalecer á los enemigos de ella, los herejes. El acentuar Su Santidad, en el principio del breve, la necesidad de defenderse, era ininteligible; puesto que nadie atacaba el honor y la dignidad pontificia. Para hacer más creíbles sus

deposición de Clemente VII: v. la \*carta de Canossa á Francisco I, fechada en Venecia á 16 de Diciembre de 1526. *Biblioteca municipal de Verona*.

(1) Cf. Serassi, II, 68, 70, 73, 77, 79; Baumgarten, Karl V, II, 521.

(2) El escrito político fué impreso por la primavera de 1527 á impulso del canceller imperial (v. Serassi, II, 145-146) en Alcalá (cf. Sandoval, l. XV, c. 18; v. también Weiss, Pap. d'Etat, I, 279 s.), luego por otoño en Maguncia por Juan Schöffer (Pro divo Carolo... apologetici libri duo nuper ex Hispania allati p. 19-85) y en Amberes. Sobre esta última edición, cuyas faltas censura Ehses, Concil. IV, xxiv-xxv, descansan las reimpresiones de Goldast, Raynald y Le Plat. Yo me he servido de la edición de Maguncia, la cual, aunque no carece de faltas, es con todo mucho más correcta que la antuerpiense. De los modernos, cf. Grethen, 132 s.; Hefele-Hergenröther, IX, 486 s. y Baumgarten, II, 518 s. Canossa tuvo muy pronto noticia del escrito político imperial. Ya en una \*carta á Giberti, fechada en Venecia á 27 de Octubre de 1526, advierte que ha oído hablar da una lettera o volume dello Imperatore á N. S.<sup>o</sup> piena di molte querele, sdegni e minaccie e fra le altre di concilio. *Biblioteca municipal de Verona*.

alegaciones, pinta el breve «una larga tragedia», refiriendo las cosas que convienen á la manera de concebir del Papa, pero callando en cambio aquellas que hacen inteligible el verdadero curso de los negocios. Para aclarar, pues, la verdadera serie de los hechos realizados, retrocede el escrito político del Emperador hasta la actitud observada por la Sede romana en la cuestión de la elección imperial; se insiste enérgicamente en las muchas muestras de favor que Carlos había concedido á Clemente VII en el tiempo en que era cardenal, y se discuten muy de propósito los acaecimientos de los últimos años. Toda esta exposición tiene por fin estigmatizar la deslealtad de Clemente VII, y justificar la actitud del Emperador, principalmente en las controversias de Italia (Milán, Reggio, Módena); y hácese todo esto con un lenguaje por extremo enérgico y contundente, y no sin cierta sofistería (1). Algunos pasajes son de ironía exquisita; por ejemplo; donde se dice, ser increíble que el Vicario de Cristo en la tierra quiera apropiarse una posesión temporal, con derramamiento, aun cuando no fuera sino de una sola gota de sangre, siendo esto, no obstante, totalmente contrario á la doctrina del Evangelio. En otro pasaje se acentúa, que el Papa no hubiera perdido la opinión de buen pastor y padre, si se hubiera mantenido alejado de conspiraciones y confederaciones contra el Emperador. También se oponen contra Clemente VII otras muy fuertes acusaciones: no había trabajado el Papa para proteger la seguridad de Italia y de la Cristiandad, ni tampoco para la defensa de la Sede Apostólica, —la cual, como quiera que nadie la atacaba, no necesitaba de armas ni de tropas,—antes bien, por efecto de su proceder había destruído los medios de defensa de la Sede Apostólica, prodigado el tesoro de la Iglesia, y obrado contra el mismo Cristo y para ruina de la Cristiandad. El Papa no podía justificar sus actos ni ante Dios ni ante los hombres; pues se veía claramente que (si era lícito hablar así), no había producido sino el escándalo y destrucción de la República cristiana. Clemente VII debía pensar, que la Curia sacaba de los Estados del Emperador mayores emolumentos que de todos los otros países. Si el Papa estaba tan inclinado á la paz como el Emperador, no tenía sino deponer las armas, y entonces sería fácil combatir los errores de los Luteros y de los otros herejes. Si, por el contrario, no admitía Su San-

(1) Cf. Grethen, 133 y Hefele-Hergenröther, IX, 491.

tividad la justificación del Emperador, y continuaba valiéndose de las armas, contradiciendo á la paz universal (en cuyo caso no sería ya padre, sino partido; no pastor, sino intruso), se vería obligado el Emperador, no habiendo otro juez más elevado, á dirigirse al santo Concilio universal de toda la Cristiandad, para someterle la resolución de todas las cuestiones debatidas. Al juicio de dicho Concilio, que el Papa debería convocar en un lugar apropiado y seguro, y con determinación de un plazo fijo, apelaba Carlos V en la más solemne forma, al fin de aquel escrito de querrela.

Desde los días del emperador Federico II y Luis de Baviera, ningún soberano de Alemania había empleado contra Roma un lenguaje semejante; y en algunos pasajes se expresaba Carlos de una manera, «de que no se hubiera tenido que avergonzar ninguno de los partidarios de Lutero» (1). El que compuso este escrito, era un humanista entusiasta de las ideas de Erasmo, Alfonso de Valdés (2).

Á 18 de Septiembre de 1526, se entregó con toda solemnidad aquel documento al nuncio pontificio Castiglione, el cual protestó contra una tan indecorosa respuesta, alegando no haber procedido á la entrega del enérgico breve de 23 de Junio, sino por haber recibido demasiado tarde la instrucción posterior (3). Castiglione quedó sorprendido de la manera más desagradable; pues hasta entonces el Emperador había empleado siempre en sus conferencias con él, el tono más conciliador posible; aun al recibir el breve de 23 de Junio había usado Carlos de diplomática reserva; y por el segundo y más blando breve de 25 de Junio, pensaba Castiglione haberle apaciguado de nuevo completamente (4). Por otra parte, el mismo Carlos le había certificado solemnemente, que su respuesta, aun cuando hiciera mención del Concilio, sería de tan blanda forma, que el Papa no tuviera motivo de quejarse (5); ¡y ahora salía con este

(1) Juicio de Ranke, Deutsche Gesch. II<sup>2</sup>, 389. Cf. arriba p. 286, especialmente el pasaje (línea 24) en que se habla de la evangélica doctrina. Ehses (Politik Klemens' VII, 581) advierte que el escrito político imperial es quizá el documento más vehemente que en aquel siglo dirigió al Papa un príncipe católico.

(2) Boehemer, Bibl. Wiffeniana, I, 84 s. Baumgarten, Karl V, II, 520, not. 1, y 632 s.; cf. Homenaje á Menéndez y Pelayo, I, 388.

(3) Cf. arriba p. 284.

(4) Serassi, II, 86 s.

(5) Ibid., II, 88.

escrito político! Lleno de enojo se quejó Castiglione, así con Gattinara como con Carlos V, de que se le había engañado, y de que se le encargara de transmitir una tan violenta y ofensiva contestación (1). Muy poco podía aprovechar que la Cancillería imperial hiciese despachar luego el mismo día 18 de Septiembre otra respuesta acomodada al segundo y más benigno breve (2); ni fueron de mayor eficacia las palabras amigables y conciliadoras, de que el Emperador continuó mostrándose pródigo, así con Castiglione (3) como con los demás; Carlos perseveraba inflexible en el criterio del escrito político de 17 de Septiembre (4); y en otro escrito que dirigió á los cardenales á 6 de Octubre, iba todavía más allá; por cuanto los excitaba á promover un cisma contra el Papa. «Si Su Santidad, se decía allí, no quisiera convocar el Concilio, deberían los cardenales convocarlo, conforme de Derecho proceda» (5).

Á la exasperación de ánimo del Emperador, correspondió enteramente la forma y manera ofensiva con que el secretario de la embajada española Pérez, entregó al Papa los mencionados documentos. Pérez los había recibido el 9 de Diciembre, pero los mantuvo secretos con la mayor solicitud hasta el 12 de dicho mes, en que se celebró consistorio. En este día se presentó inesperadamente, con un notario español y dos testigos de la misma nación, ante los cardenales reunidos en torno del Papa, y entregó

(1) V. la relación de Castiglione escrita desde Granada el 20 de Septiembre de 1526, y publicada por Serassi, II, 90-93.

(2) Pro divo Carolo apologetici libri duo, 90-92. Raynald, 1526, n. 44.

(3) Serassi, II, 98 ss.

(4) Cf. Grethen, 134. Según este autor, habría sido Quiñones á quien el emperador, en 26 de Septiembre, dió una respuesta apaciguadora respecto del concilio (cf. abajo not. 5). Pero Hellwig, 56, not. 3, ha demostrado que Quiñones, el 8 de Septiembre, ya había salido otra vez de la corte imperial. Por tanto la declaración de Carlos no pudo haber sido hecha á él. La exactitud de la suposición de Hellwig, de que el envío de Quiñones se efectuó mucho antes de lo que supone Grethen, 124, nota, consta no solamente de la instrucción para Farnese (Weiss, Pap. d'Etat, I, 298 s.), sino también de Guicciardini, XVII, 6. Cf. también Pieper, Nuntiaturen, 70, not. 4. Por lo demás, consta por un \*breve de 7 de Junio de 1526 (*Archivo secreto pontificio*, Arm. 40, vol. 11, n. 317), que Quiñones entonces estaba todavía en Roma, y no había intención alguna de enviarle á España.

(5) La mejor impresión de la carta es la que se halla en Pro divo Carolo apologetici libri duo, 93-99. Sobre el contenido, cf. Ehses, Concil IV, XXV. En una carta de 26 de Septiembre de 1526, Carlos V se moderó respecto del concilio, haciendo hincapié en que al Papa y á ningún otro pertenece convocar el concilio. Bucholtz, III, 47 not.

á Clemente VII el escrito político del Emperador, y al Sacro Colegio el otro escrito de 6 de Octubre; y sobre esto, inmediatamente después que salió de la sala, hizo que el notario levantara acta de ello; por efecto de lo cual se esparció en seguida en Roma la noticia de que el Emperador promovía un Concilio (1).

Dos días después presentóse Pérez á la audiencia de Clemente VII para comunicarle un escrito que el Emperador había dirigido á 9 de Noviembre á César Fieramosca. «¿Por qué no habéis traído esta vez un notario (preguntó el Papa, enojado, al secretario de la embajada), para hacer tomar acta asimismo de la entrega de esta carta?» Pérez, conforme á su propia relación, tuvo la serenidad de poner en duda que se hubiera levantado el acta notarial de 12 de Diciembre; «pero como noté (continúa refiriendo el mismo) que el Papa había observado todo aquel procedimiento, y que se había fijado en el notario,\* á quien conocía muy bien de vista, y en los testigos; me ví precisado á confesar que había procedido así por expreso mandato de Vuestra Majes-

(1) Pérez al emperador, en 15 de Diciembre de 1526. Gayangos, III, 1, n. 633; cf. Pro divo Carolo apologetici libri duo, 100 s., y Sanuto XLIII, 494, 580. Sobre los sucesos acaecidos en el consistorio después de la salida de Pérez, hay relaciones contradictorias. En Sanuto XLIII, 494, se dice expresamente en un extracto de la relación del embajador veneciano de 19 de Diciembre: In consistorio ha fatto lezer il protesto li ha mandato Cesare, che non si facendo l'acordo, chiamerà un Concilio general contra il Papa. Asimismo, Landriano en una \*relación de 12 de Diciembre, que yo he hallado en el *Archivo público de Milán*, dice que la acusación imperial se leyó públicamente en el consistorio, el 12 de Diciembre, pero no la «carta al Papa y á los cardenales» (esto es, la carta de 6 de Octubre). Mas contradice á esto el que Pérez en su relación al emperador de 15 de Diciembre nota expresamente que él ha procurado indagar si las cartas que presentó en el consistorio, se habían también leído allí; y que ha sabido, que esto no se efectuó, pero que los cardenales se habían enterado del contenido. Concuera con esto, el que en las \*Acta consist. del vicecanciller, que se hallan en el *Archivo consistorial*, al día 12 de Diciembre, sólo se halla registrado lo que se anota más abajo (p. 291, not. 1), y en cambio, en el 19 de Diciembre de 1526, se dice expresamente que el cardenal Cesi leyó públicamente una larga carta del emperador al Papa, fechada en Granada, en Septiembre (el día no está indicado) de 1526, y una carta de Carlos al sacro colegio, Pérez en una relación de 24 de Diciembre de 1526 (Gayangos, III, 1, n. 642) hace que la carta imperial del 6 de Octubre se lea en un consistorio de 21 de Diciembre; y cuenta después, que entre los cardenales se originó una disputa, de si el emperador tiene poder para convocar un concilio, y que se resolvió que una comisión de cardenales debía dar la traza de la respuesta á Carlos. Esta comisión se reunió á principios de Enero de 1527. Pérez refiere, en 10 de Enero, que se le dice que la comisión está conforme en todos los puntos, excepto en la materia del concilio. El tono áspero del emperador fué desaprobado por los cardenales. *Ibid.*, n. 9.

tad. Entonces repuso el Papa, que debía haberle puesto de antemano en conocimiento de ello; pues no hubiera impedido que se leyera la carta en el Consistorio». El Papa, poniendo fin á la audiencia, quitó á Pérez la ocasión de ofrecer nuevas disculpas; pero, hablando con el embajador portugués, observó Clemente VII que, en caso de necesidad, usaría para su defensa de las cartas del Emperador (1).

Que los imperiales estaban resueltos á las más extremas medidas, lo demostró el hecho de aumentar Lannoy, por escrito, sus exigencias, y hacer adelantar sus tropas hacia Frosinone (2). La aceptación de las condiciones de Lannoy, el cual reclamaba finalmente, como garantía de la paz, que le fueran entregadas por el Papa, Parma, Plasencia, Ostia y Civitavecchia, y por los florentinos, Pisa y Liorna, hubiera aniquilado la soberanía temporal de la Santa Sede (3); por lo cual declaró el Papa con grande irritación: que si se quería despojarle de todo, no se podría hacer sino por la violencia; no en manera alguna por medios pacíficos (4).

Precipitadamente se continuaron los alistamientos de tropas para el ejército pontificio; en Roma, donde sus habitantes daban las mayores seguridades de que tomarían parte en la defensa, trabajaba activamente el famoso ingeniero Sangallo, en quien ponía el Papa especial confianza (5). Á 10 de Diciembre, el belicoso Legado Trivulzio fué á juntarse con las tropas que se habían de oponer á Lannoy (6), y poco después se publicó un

(1) Carta de Pérez al emperador, de 15 de Diciembre de 1526, publicada por Gayangos III, 1, n. 633.

(2) Cf. Grethen, 141 ss.

(3) V. la \*carta de Canossa á Giberti, fechada en Venecia á 16 de Diciembre de 1526, existente en la *Biblioteca municipal de Verona*. Cf. el juicio de Leva, II, 406; Gregorovius VIII<sup>o</sup>, 482 y Professione, Dal trattato di Madrid 46 s. Carpi y los demás agentes franceses, á pesar del manifiesto rompimiento entre el emperador y el Papa, tenían un convenio entre los mismos, y trabajaban en contra; v. la \*relación de G. de' Médici, fechada en Roma á 15 de Diciembre de 1526, que se halla en el *Archivo público de Florencia*.

(4) Grethen, 143.

(5) Cf. los \*despachos de G. de' Médici fechados en Roma, el 2, 4, 28 y 30 de Diciembre de 1526, existentes en el *Archivo público de Florencia*; v. también la relación de Pérez de 15 de Diciembre, publicada por Villa, Asalto, 49 s.

(6) \*Die veneris in festo S. Ambrosii 7. Decembris 1526; Referente S. D. N. creavit rev. Aug. de Trivultio s. Theodori diac. card. legatum de latere ad exercitum S. R. E. Die dominica 9 Decembris; rev. d. Aug. card. de Trivultio fuit publicatus legatus ad exercitum... et die sequenti profectus est ad castra. \*Acta consis. del vicescanciller, que se hallan en el *Archivo consistorial*.

monitorio contra todos los profanadores de los Estados de la Iglesia (1).

Estrechamente confederados con Lannoy, estaban los Colonna, respirando venganza, y siempre eficazmente sostenidos por los imperiales de Nápoles. Tarde ó temprano, había ya anunciado Pérez al Emperador, el 4 y el 5 de Diciembre, volverían los Colonna, con el auxilio del virrey de Nápoles, Moncada, á guerrear contra el Papa y procurar arrojarle de Roma (2).

Pero todavía mayor que los peligros que amenazaban por la parte del sud, se vió ser el que lentamente por el norte se iba acercando.

Fué de importancia decisiva para el desenvolvimiento de los sucesos en el norte de Italia, la circunstancia de no haber podido el Papa, á pesar de todas las negociaciones, obtener una inteligencia con Alfonso de Ferrara (3). Sólo con el auxilio de Alfonso había sido posible á Frundsberg realizar, á fines de Noviembre de 1526, el difícil paso del Pó, y penetrar en los distritos de Parma y Plasencia assolándolos. Guicciardini, que estaba allí con las tropas pontificias, requería urgentemente al duque de Urbino para que viniera en su auxilio; pero inútilmente; el Duque permanecía al otro lado del Pó, para proteger el territorio veneciano. «La felicidad del Emperador, decía Guicciardini, es ilimitada en todas las cosas; pero alcanza su cumbre en que sus enemigos no tienen inteligencia ni voluntad para emplear sus fuerzas» (4).

Frundsberg no atacó á ninguna de las ciudades fortificadas, sino acampó en el distrito de Plasencia, para aguardar la llegada

(1) Die merc. 12 Decembris 1526: Fuit decretum monitorium contra invadentes terras et subditos S. R. E. eisque dantes auxilium et favorem. \*Acta consis. loc. cit.

(2) Gayangos III, 1, n. 628, 629.

(3) Guicciardini (Op. ined. V, 145) vió en esto una falta capital de la política de Clemente VII; cf. Grethen 138; Salvioli XVI, 279 ss., 284 ss., 293 ss.; XVII, 4 ss. También Canossa había insistido siempre resueltamente en la importancia de ganar al duque de Ferrara; cf. particularmente su \*carta á Giberti de 4 de Agosto de 1526, que se halla en la *Biblioteca municipal de Verona*. A fines de Noviembre, Alfonso había comunicado al Papa su adhesión á los imperiales (Hellwig 62); á pesar de eso, todavía en 21 de Diciembre de 1526, el cardenal Cibo recibió el encargo de componer la desavenencia con Ferrara (v. el \*breve de este día al cardenal Cibo, cuyo original se halla en el *Archivo público de Módena*). Pero todas las tentativas de concordia fracasaron; v. Salvioli XVII, 14 ss.

(4) Gregorovius VIII<sup>o</sup>, 485. Cipolla 910.

del ejército del Condestable de Borbón. Éste había tenido que vencer las más graves dificultades con sus indisciplinadas y feroces tropas, las cuales reclamaban con amenazas los estipendios que se les debían. Á 1 de Febrero de 1527 había logrado, finalmente, contentar por lo menos sus tropas en Milán, después de haber—como escribía él mismo al Emperador—chupado hasta la sangre de la ciudad. El de Leiva permaneció en Milán con 12,000 hombres, y Borbón condujo el resto del ejército hacia el sud. En los días desde el 7 al 12 de Febrero, se realizó, no lejos de Plasencia, la reunión de las tropas de Borbón con las de Frundsberg; y aquel ejército, fuerte de unos 22,000 hombres (1), se puso en movimiento, á 22 de Febrero, por la antigua Vía Emilia. Por efecto del mal tiempo y de la sensible falta de vituallas, no pudo adelantar sino lentamente; y si el duque de Ferrara no hubiese enviado repetidas veces bastimentos y dinero, las tropas, sumamente descontentas y en parte indisciplinadas, hubiéranse sin duda disuelto. Nunca había sido más favorable la ocasión para atacar á los imperiales; á pesar de lo cual, continuó inactivo el duque de Urbino, y así pudo el ejército imperial, aunque sufriendo los mayores trabajos, continuar su marcha por Parma y Módena y llegar al río Panaro, antiguo límite de los Estados de la Iglesia. El 8 de Marzo ocuparon un campamento junto á San Giovanni, distante apenas una jornada de Bolonia (2).

Entretanto habían alternado incesantemente en Roma el temor y la esperanza; las medidas belicosas y las negociaciones

(1) Los datos sobre el número de la gente de guerra del ejército imperial, fluctúan mucho. Es del todo increíble la enumeración de Ulloa, que aduce Gregorovius VIII<sup>o</sup>, 516 (20000 alemanes, 6000 españoles, 14000 italianos). Las indicaciones de Salvioli XVII, 17 (30000) y las del autor de la memoria publicada en la Osterr. Revue VIII (1864) 138 (32000) son demasiado elevadas. Los que más se acercan á la verdad son Ammirato y Reissner, que cuentan: cerca de 14000 alemanes, 5000 españoles, 2000 italianos, hommes d'armes y 1000 jinetes de caballería ligera (v. Sismondi XV, 272); pues con este número concuerda el importante dato, inadvertido hasta ahora, que se halla en Sanuto XLV, 75 y 218, donde se cuentan cerca de 22000 combatientes; juntóse todavía á éstos numerosa chusma. También dice Vettori 380, que los imperiales que invadieron á Roma no pasaban de 20000 hombres. M. Cresci (\*Storia d'Italia que se halla en la Biblioteca Laurenciana; v. arriba p. 267, nota 6) cuenta: 15000 lanzis, 4000 Spagnoli, 5000 Italiani. Acciaiuoli en una \*carta á Gambara indica así las fuerzas de los alemanes: 17000 fanti, 800 cavalli y 12 cañones. *Archivo Ricci de Roma*.

(2) Cf. Barthold, Frundsberg 398 ss., 404 s.; Sismondi XV, 270 ss., Cipolla 914 s.

pacíficas. En los primeros días del funesto año de 1527, había Clemente VII enviado á Lannoy y á los colonenses una solemne exhortación, para que, so pena de excomunión, depusieran las armas; y al propio tiempo había sacado á Horacio Baglioni del castillo de Sant-Angelo, donde había estado preso tres años, y habíale tomado á sueldo (1). El 4 de Enero fué entregado al Papa el ultimátum de Lannoy (2), y cuatro días después llegó el enviado de Francisco I, Renzo da Ceri, esperado por tanto tiempo; pero sin soldados ni dinero (3). «¡Hubiera sido menos malo, juzgaba un tan fervoroso amigo de los franceses como Canossa, que del todo no hubiera venido!» (4) En lugar de los auxilios tan urgentemente necesarios, traía Renzo una nueva exigencia de su egoísta soberano, es á saber: la cesión de Nápoles á Francia (5). El descontento y temor de Clemente VII se aumentó todavía más en aquellos días por la creciente falta de dinero (6), y las continuas exhortaciones de los florentinos para que ajustara aceleradamente una concordia con los imperiales. Con los más negros colores le presentaban sus paisanos aquel infierno que de un momento á otro podría caer sobre Florencia, dirigiéndose á ella los españoles y lansquenets; y semejantes reflexiones hacía el propio Schönberg. Fuera de esto, suplicaba también al Papa Clarisa de Médici, rogando diariamente con lágrimas por la liberación de su esposo retenido en rehenes en Nápoles; de suerte que, según observa el embajador de Mantua, el pobre Papa, acometido por todos lados, podíase comparar con un barco combatido

(1) Sanuto XLIII, 579, 614, 615. Villa, Asalto 52 s. Balan, Mon. saec. XVI, 397 ss. Teseo Alfani 309. Grethen 144. Sobre el consistorio de 27 de Diciembre de 1526, v. Fraikin, 424 s.

(2) Grethen, 145.

(3) Grethen 146, asegura con razón, que Renzo no llegó á Roma ya por Diciembre, sino el 8 de Enero; pues indican también dicho día Sanuto XLIII, 632, \*N. Raince, en una carta fechada en Roma, á 9 de Enero de 1527 (Le seigneur Renze arriva hier soir et fu devers S. S<sup>te</sup>. *Biblioteca nacional de París*), y \*Casella, en una carta fechada en Roma, á 8 de Enero de 1527 (Il S. Renzo hoggi è entrato in Roma. *Archivo público de Módena*.) Giberti escribía á Gambara en 24 de Enero. Renzo è venuto senza un carlino. *Archivo Ricci de Roma*.

(4) Professione, Dal trattato di Madrid 48.

(5) Cf. Grethen, 146, quien caracteriza bien en este lugar la política de Francisco I.

(6) V. Sanuto XLIII, 633 s. y \*Min. brev. 1527, I, vol. 14, n. 13-15 del *Archivo secreto pontificio*.

en alta mar por contrarios vientos, y arrojado hacia una y otra parte (1).

El cardenal Farnese aconsejaba huir de Roma. «Las cosas no pueden quedar así, juzgaba el embajador veneciano; el Papa está ya sin un sueldo.» Clemente VII confesaba abiertamente su desesperación por no recibir auxilios de ninguna parte, llegando á decir que quería retirarse del todo de la política, y limitarse exclusivamente á sus funciones eclesiásticas (2).

Todavía se aumentaron los cuidados del Papa por las representaciones de algunos miembros del Sacro Colegio, que le aconsejaban con instancia apelara al nombramiento de nuevos cardenales para procurarse los recursos pecuniarios indispensables, y previniera al Emperador con la convocación de un Concilio. La venta de capelos cardenalicios habíala rehusado ya antes Clemente VII con decisión (3), y tampoco ahora quiso oír hablar de ella, impulsado por «honrosos motivos de conciencia» (4). El pensamiento de convocar un concilio, para tener de esta suerte en su mano tan importante asunto, agradaba al Papa en sí mismo; pero arredrábale el temor de que, en tal caso, se le atarían completamente las manos en lo tocante al nombramiento de cardenales. Así seguían todas las cosas indecisas, y ninguna se ponía por obra; y sin embargo, la situación urgía imperiosamente, por lo menos á procurar la seguridad de Roma. A 14 de Enero de 1527 dirigióse Renzo al ejército pontificio, acampado al Sud de la Ciudad, y volvió luego á Roma, donde se hacían armamentos con precipitación febril, y se organizaba militarmente á los ciudadanos (5). Lannoy dió por toda respuesta, volver á co-

(1) V. la \*relación de F. Gonzaga de 10 de Enero de 1527, que se halla en el apéndice n.º 111. *Archivo Gonzaga de Mantua*. L' arcivescovo, comunicaba Landriano en una \*relación cifrada de 25 de Diciembre de 1526, pingé l' inferno al Papa se non si acorda. Non so quello farà S. S<sup>a</sup>, sin qui mostra bon animo. *Archivo público de Milán*.

(2) Sanuto XLIII, 633, 670, 701.

(3) Cf. arriba p. 282.

(4) Gregorovius VIII<sup>o</sup>, 488; cf. la relación de Landriano, fechada en Roma á 10 de Enero de 1527 (*Archivo público de Milán*), de que se ha servido de Leva, II, 405.

(5) Cf. Sanuto XLIII, 700, 715; Villa, Asalto 58; Schulz 84-85; las \*\*relaciones de F. Gonzaga de 21 y 29 de Enero de 1527 (*Archivo Gonzaga de Mantua*) y los \*despachos de Casella, fechados en Roma, en 1527, á 14 de Enero (El Signor Renzo heri si transferi all' exercito di N. S<sup>a</sup>); 16 de Enero (L' arteglia di N. S., quale è in castel S. Angelo, si mette in ordine per cavarla fuori di

menzar las hostilidades poniendo cerco á Frosinone, á pesar de no haber transcurrido todavía el tiempo de la tregua (1); sobre lo cual, Clemente VII envió á 23 de Enero á todos los feudatarios napolitanos, requerimiento de tomar las armas para defender los Estados de la Iglesia (2); y al propio tiempo se puso en más estrechas relaciones con el Woiwoden de Transilvania, Juan Zapolya, que disputaba al hermano del Emperador la corona de Hungría (3). Entre todas estas medidas belicosas, se continuaban, sin embargo, en aquella época extraña, las negociaciones: en la tarde del 25 de Enero llegó á Roma César Fieramosca enviado por el Emperador con proposiciones para una tregua, y acompañado de Schönberg y Quiñones, los cuales se dirigieron inmediatamente al Belvedere para ver al Papa (4).

El Emperador, que continuaba también usando con Castiglione un lenguaje muy pacífico (5), había encargado á Fieramosca, diese las mayores seguridades de sus buenos sentimientos respecto de la Santa Sede. Pero al propio tiempo proponía condiciones muy duras para ajustar una paz por tres años; es á saber; que se restituyera á los Colonna, se pagara una suma de 200,000 ducados por parte del Papa y de Florencia, y en prenda, se pusieran en manos de un tercero las ciudades de Parma, Plasencia y Civitavecchia. A pesar de la contradicción del Sacro Colegio, Clemente VII, constreñido por su apurada situación, aceptó á

ditto castello); 21 de Enero (armamentos en Roma); 25 de Enero (Qui si fanno fanti a furia et così come li fanno li mandano in campo). *Archivo público de Módena*. Muchos pagos para los armamentos se hallan registrados en los Mandata divers. Clementis VII, 1527. *Archivo público de Roma*.

(1) De Septiembre de 1526 (v. arriba p. 272).

(2) \*Die mercurii 23 Januarii 1527: Consulta sobre la publicatio litterarum apostolicarum contra Columnenses et viceregem, quibus hortantur omnes barones et feudatarii regni Neapolitani, ut arma capiant pro defensione personae suae [sc. papae] et terrarum S. R. E., prout fieri deberet, quia iam moniti non destiterunt, et fuit conclusum, ut publicarentur. \*Acta consist. del vicecanciller, existente en el Archivo consistorial y en el *Archivo secreto pontificio*.

(3) Grethen, 147-148. Huber, III, 551 s.

(4) V. el \*\*despacho de G. de' Médici de 25 de Enero de 1527. *Archivo público de Florencia*.

(5) Giberti escribía sobre esto á Gambara en 24 de Enero de 1527: \*Il conte Baldessar scrive di Spagna con commissioni amplissime d' accordar con N. S. promettendo voler S. Sta. per padre et tante buone parole che se avesse in animo osservarne la meta saremo felici. *Archivo Ricci de Roma*.